200.45

Roldanillo - Valle del Cauca, Cinco (05) de julio de 25022

Señor(a)
MARIA EUGENIA VIDAL CARDONA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
E.S.D.

Asunto: DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No. MRMC069DE2022, que tiene como objeto COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES DE CÓMPUTO PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA

Sera usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo **técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico** del contrato mencionado, ejerciendo las funciones especificadas en el contrato que se supervisa.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el Alcalde.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al CONTRATISTA, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

Atentamente,

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes en la plataforma electrónica SECOP II